

## **INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCARVALE S.A. 2012.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la presentación de informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales de Socios dictado por el superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 cumples someter a su conocimiento el siguiente informe de Actividades desarrolladas durante el ejercicio económico para el período 2012.

### **1.- ANTECEDENTES**

1.1. La compañía TRANSCARVALE S.A. Se constituyó el 27 de Junio de 2012, mediante escritura pública en la Notaría Trigésima Primera de Quito.

1.2. El objetivo social principal de la Compañía es la de transportar carga pesada en carretera.

### **2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

2.1. Al ser una compañía nueva la Junta General acogerá siempre a las indicaciones de los socios, para alcanzar las metas previstas.

### 3.- HECHOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2012.

En este período se realizó la constitución de la empresa con todos los trámites legales pertinentes que pide la Ley Ecuatoriana.

Con este informe he cumplido en dar a conocer íntegramente a la Junta General de Socios, sobre los detalles del negocio expresando mi agradecimiento por la confianza depositada y mi compromiso por alcanzar nuevos y mejores horizontes para la Compañía.

Atentamente,



Fania García Macancela  
GERENTE GENERAL  
TRANSCARVALE S.A.